Escrito de la Notificación de la Resolución de Renovación del nivel de excelencia, en el que se resuelve certificar que la Escuela de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Málaga ha acreditado la consolidación y mejora del nivel de excelencia solicitado renovando la certificación de un nivel de excelencia de EFQM +500 puntos.

Dicha certificación lleva consigo la emisión del correspondiente "Sello de Excelencia", con una vigencia de 3 años a partir de su concesión.

Firmado en Madrid, el 21 de noviembre de 2018 por la Directora General de Gobernanza Pública, María Pía Junquera Temprano.

Diploma de Certificación del Nivel de Excelencia expedido por la Directora General de Gobernanza Pública del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, por el que certifica que la Escuela de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Málaga ha acreditado la consolidación del nivel de excelencia conforma al Modelo EFQM para la renovación del sello de Nivel + 500 puntos.

Está firmado en Madrid, a 21 de noviembre de 2018 por María Pía Junquera Temprano.





